



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
División de Compras y Contrataciones

Acta simple Apertura de Ofertas
Proceso AGN-DAF-CM-2023-0015

El día veintinueve (29) del mes de mayo del año 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, la Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, Licda. Santa Reyes y el Encargado de la División de Compras y Contrataciones, Diógenes Marte, dieron apertura a las propuestas presentadas por los proveedores interesados en suplir los bienes o servicios solicitados mediante el Portal Transaccional bajo el proceso **AGN-DAF-CM-2023-0015. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL USO DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Aspiradora manual GOTCHA Capacidad de recuperación: 2 galones Capacidad de solución: 2 galones Potencia al vacío: 1.12 HP	UD	1
2	Taladro percutor GSB 18V-60 C dos baterías de 18v t cargador	UD	1
3	Moto-bomba Motor S160 Entrada y salida 50mm(2'') Capacidad 600 (L/min) RPM: 3,600 Solución: 5m Peso: 26Kg	UD	1
4	Carrito de transporte para bolsas de basura con tapa	UD	2
5	Gato Hidráulico (De botella)	UD	2
6	Multímetro UT204+pinza amperimétrica DC/AC 600 A Panel Solar	UD	2
7	Rastreador de circuito abierto/cerrado, con pinza kit completo	UD	1

8	Bomba de agua PUMP 3450 RPM 220/440 voltios KW 7.5 HP	UD	1
9	Tanque de presión Capacidad: 120 galones Diámetro 22 ¾ Altura: 65''	UD	2
10	Tanque con soluciones para pulidora de pisos	UD	1
11	Pulidora de pisos MR 2000 Cabeza de 20 pulgadas Peso de 96 libras Con sus accesorios (Discos de pulir natural, discos de fregar ligero, intenso y intermedio)	UD	1
12	Carros de limpieza (Grandmaid 116.8 x 55 / 2 x 97.5 cm)	UD	4
13	Tanque de refrigerante R22	UD	5
14	Tanque de refrigerante 410	UD	5
15	Compresor 5 toneladas ZP61K5E-TF5-622	UD	1

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 establece que, *“el objetivo del procedimiento de Compras Menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”*.

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para las compras menores para el periodo correspondiente al año 2023, es desde RD\$205,752.00 (Doscientos cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos dominicanos con 00/100) hasta RD\$1, 543,136.99, (Un millón quinientos cuarenta y tres mil ciento treinta y seis pesos dominicanos con 99/100).

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en caso necesario, según el artículo 100 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 establece que, *“Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)”*.



CONSIDERANDO: Que el artículo 50 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 establece que, “la entidad contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas”.

CONSIDERANDO: Que en fecha 23 de junio del 2023, se publicó en el Portal Transaccional el proceso con el número de referencia **AGN-DAF-CM-2023-0015**, invitando de manera directa a tres (3) proveedores y estableciendo un plazo de tres o más días laborables para presentar ofertas.

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas y detalladas a continuación:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	Suplimecca, SRL	34,125.60
2	Mundo Industrial, SRL	242,750.78
3	Litang Investments, SRL	369,369.50
4	Terencia, SRL	490,588.54
5	Inversiones ND & Asociados, SRL	262,798.72
6	Jiménez Gil Solutions, SRL	180,592.51

Diógenes Marte
Enc. División de Compras

Santa Reyes
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero

